



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Centro de Evaluación e Innovación Educativa

PROPUESTA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UABJO

Contenido

Presentación	3
Principios de la Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED-UABJO)	6
Orientaciones pedagógicas alternativas para la educación a distancia	8
Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED-UABJO)	11
I. Identificación de los canales de comunicación.....	12
II. Planeación didáctica alternativa para la educación a distancia	12
Fuentes de consulta	18

Presentación

Ante la contingencia sanitaria por COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2 que se vive a nivel mundial y que, sin duda, ha representado una serie de retos sin precedentes en todas las esferas de la realidad, en materia de educación se ha revalorizado la importancia de las modalidades en línea y a distancia en todos los niveles, puesto que las instituciones educativas se han visto obligadas a realizar un cambio intempestivo de la educación presencial a la educación a distancia.

A nivel nacional, las Instituciones de Educación Superior realizaron acciones para mantener los servicios educativos durante la contingencia, entre las que destacan la migración de los planes de estudios ofrecidos de manera presencial hacia los entornos virtuales de aprendizaje, capacitación para docentes y alumnos a fin de lograr la migración a la educación a distancia, modificación de los procesos de evaluación, modificación de los calendarios escolares. También se llevaron a cabo acciones para contribuir a la salud y bienestar de la sociedad con el establecimiento de canales oficiales de comunicación con la comunidad universitaria para informar las decisiones y difundir materiales audiovisuales sobre la contingencia, creación de comisiones de salud y atención al COVID-19, realización de actividades de apoyo a la salud de la comunidad y la sociedad (fabricación de gel antibacterial, estudios científicos sobre COVID-19, adecuación de laboratorios para diagnóstico, asesoría sobre salud emocional, etc.), atención de estudiantes en desventaja económica, y establecimiento de comunicación con las autoridades educativas y de salud locales, estatales y federales, entre otras (ANUIES, 2020).

Como hemos visto, la principal acción en la esfera académica ha sido la migración de la educación presencial a la educación a distancia. No obstante, en el contexto del estado de Oaxaca en el que existen bajos niveles de conectividad, el que las y los estudiantes tengan acceso a las clases y materiales didácticos desde sus domicilios representa un enorme reto, puesto que solo 29.5% de los hogares disponen de conexión a internet, de los que 24.2% se encuentra en el medio urbano y 5.3% en el rural, situación que pone en mayor desventaja a las y los universitarios en situación vulnerable (INEGI, 2018).

Por su parte, las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca se han unido a la puesta en marcha de esfuerzos para mantener los servicios

educativos, para lo cual han implementado el uso de plataformas digitales como Edmodo, Google Classroom, Microsoft Teams, Zoom, grupos privados de Facebook, correo electrónico y WhatsApp, entre otras que, si bien representan una importante oportunidad para dar continuidad a las clases, poner a disposición materiales didácticos y otras actividades académicas universitarias -tales como la oferta de cursos de capacitación para el profesorado y estudiantado sobre diversas temáticas disciplinares y de herramientas para la educación a distancia, acciones de seguimiento curricular y reuniones con la planta docente y estudiantil sobre temas relacionados con la contingencia sanitaria-, no han sido suficientes para lograr una cobertura total de la matrícula por medio de la educación a distancia, dadas las condiciones de conectividad de nuestro estado. En este sentido, nos encontramos frente a un sector de estudiantes “desconectados” de las actividades académicas a distancia en medios digitales que se han llevado a cabo, puesto que sus condiciones personales, económicas, sociales y de ubicación no le permiten contar con los insumos esenciales, como un equipo de cómputo y conexión a internet, puesto que solo 31.1% de los hogares oaxaqueños disponen de computadora, de los que 22.8% se encuentran en el medio urbano y 8.2% en el rural, y muchas veces el artefacto es compartido por otros miembros de la familia que realizan actividades educativas y laborales. Cabe señalar que 60.2% de los hogares en el estado disponen de telefonía celular, lo que podría facilitar la comunicación con los estudiantes universitarios (INEGI, 2018).

Ahora bien, los factores que condicionan el acceso a una educación de calidad a distancia en medios digitales configuran, en un primer momento, la denominada brecha digital y hacen evidentes las diferencias entre los estudiantes que pueden aprovechar las TIC y aquellos que quedan desconectados. Sin embargo, en un segundo momento, la noción se amplía a los aspectos de la apropiación de las tecnologías, que incluye las capacidades digitales de las personas -estudiantado y profesorado en este caso-, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución (Lloyd, 2020). Es decir, que el hecho de que un sector del estudiantado y el profesorado tenga acceso a los medios digitales y de conectividad -situación que implica condiciones positivas para esta modalidad de educación-, sigue siendo insuficiente para que se den procesos educativos de calidad a distancia, aun con el supuesto de que nos encontramos frente a una generación digital de

estudiantes y/o nativos digitales y al hecho de que el profesorado también se encuentra en medio de la migración violenta de su práctica tradicional áulica a las plataformas digitales.

Con todos los elementos enumerados, el promedio nacional de la continuidad de la actividad docente se reporta en 71%, mientras que para Oaxaca en 62% (ANUIES, 2020). En este sentido, el presente trabajo plantea una propuesta alternativa de educación a distancia a partir de la que se generen estrategias para dar continuidad a las actividades académicas universitarias, aún con la existencia de un sector del estudiantado sin acceso regular a los medios digitales tradicionales, con la finalidad de extender la cobertura de los planes de estudios de la Universidad al mayor número de estudiantes posible. Se presentan a continuación los principios que sustentan esta propuesta y las orientaciones de orden pedagógico que la constituyen. Por lo tanto, se proponen especificidades técnicas, pedagógicas y operativas que tienen que ver con el rol del docente y el estudiante en estos contextos emergentes que demandan soluciones inmediatas.

Principios de la Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED-UABJO)

Para dar continuidad con las actividades académicas universitarias, a partir de las que se constituirá una nueva forma de trabajo a distancia con el objetivo de ampliar la cobertura de la oferta de la Universidad a los estudiantes desconectados y en la tónica de los planteamientos del Modelo Educativo UABJO para la transformación social, se propone que los docentes rediseñen sus prácticas a partir de los siguientes principios.

1. El principal objetivo de la educación a distancia en tiempos de crisis sanitaria por COVID-19, es el bienestar físico y emocional del estudiantado.
2. Esta modalidad de educación no constituye la continuación lineal de un plan de estudios originalmente planteado. Es necesario que las y los docentes realicen un ejercicio de adecuación curricular con el fin de que la orientación de las Unidades Formativas, Asignaturas y/o Unidades Curriculares de Aprendizaje sea acorde con la situación en cuestión y las actividades viables y pertinentes.
3. Esta propuesta no implica que las estrategias de enseñanza y aprendizaje propuestas por las y los docentes se trasladen literalmente a las plataformas que se comenzaron a utilizar. Se hace necesaria la adecuación de las estrategias originales y el planteamiento de otras que generen la movilización y diálogo de los saberes, así como la promoción de un verdadero aprendizaje del estudiantado.
4. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deberán ser planteadas con un carácter inclusivo, al considerar el contexto del estudiantado y sus condiciones de acceso a insumos básicos y de conectividad.
5. Es necesaria la promoción del aprendizaje autónomo en el estudiantado, la libertad con responsabilidad social y el respeto por los otros y la naturaleza.
6. La flexibilidad curricular debe permear el diseño y desarrollo de las actividades académicas emprendidas.
7. El entorno natural y la comunidad toman protagonismo dentro de las actividades y proyectos planteados, ya que son los espacios en los que el estudiantado tiene acceso a más elementos durante esta situación de contingencia.

8. No es prioritario el abordaje de todos los contenidos originalmente planteados en la secuencia formativa y/o asignatura, en este sentido, se hace especial énfasis en el desarrollo de actividades enfocadas en saberes disciplinares-científicos, comunitarios-culturales y de sentido común-empíricos que coadyuven en el logro del objetivo planteado.
9. Se reitera la necesidad de la promoción de prácticas enmarcadas en los valores de solidaridad, empatía, generosidad, afectividad, cooperación, apoyo y cuidado mutuo, con el objetivo de abonar en la formación integral del estudiantado que delinee pautas de acción ante la contingencia sanitaria y se enmarque en el eje de responsabilidad social.
10. Es importante la generación y promoción de mensajes encaminados a la prevención de la propagación del virus, así como para evitar la violencia y discriminación por esta causa.
11. Focalizar desde la disciplina los conocimientos de la asignatura y/o secuencia formativa que permita reflexionar sobre el COVID-19 y sus efectos en las esferas económica, psicológica, política, alimentaria, de salud, educativa, cultural y artística, y buscar la vinculación desde otros saberes (culturales-comunitarios y de sentido común-empíricos) la reflexión de nuestro quehacer como profesionales.

Orientaciones pedagógicas alternativas para la educación a distancia

La situación de emergencia sanitaria que vivimos constituye un hecho histórico complejo que nos obliga a pensar en una modalidad alternativa de educación a distancia. En este sentido y en aras de garantizar el derecho a la educación de todos y todas, y con ello alcanzar a los denominados estudiantes desconectados, se hace necesario retomar las cuatro distinciones analíticas desarrolladas por Tomasevski (2004) referidas a la **asequibilidad**, aseguramiento de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación, la **accesibilidad**, asumida como la obligación de eliminar aquellas barreras que impiden el ejercicio educativo, la **aceptabilidad**, obligación de brindar educación de calidad conforme a los derechos humanos y que la educación llegue a todos y a todas sin distinción alguna y la **adaptabilidad**, la consideración de las necesidades del estudiantado, pues ellos son el centro de la educación de acuerdo a las Orientaciones Pedagógicas en tiempos de pandemia por COVID-19 emitido por el CEVIE (UABJO, 2020).

Con base en lo anterior, se plantea una serie de orientaciones pedagógicas de educación a distancia como respuesta de expansión de los procesos educativos a los contextos sociales, políticos, económicos y culturales, que son diversos y desiguales hasta donde la Universidad se extiende, con el propósito de cumplir con el principio de exigibilidad de la educación (Latapí, 2009), es decir, de hacer eficaz este derecho humano a los sectores poblaciones en condiciones de baja o escasa conectividad.

Reconocemos como alternativo todo lo que se presenta como una opción diferente a las tendencias que se han adoptado en tiempos de pandemia en los diferentes niveles educativos. Estas orientaciones pedagógicas alternativas de educación a distancia se distinguen porque no requieren de la presencia de estudiantes y docentes en un mismo espacio y plantean una serie de medios que permiten el aprendizaje a distancia como correspondencia, radio, televisión y otras tecnologías de la información y comunicación (Mancera, Serna y Barrios, 2020).

Esta perspectiva es congruente con la concepción de educación que la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca integra en su Modelo Educativo, al definirla como un proceso de construcción humana y valorativa que se fortalece de la interacción con los otros, en un diálogo de saberes y conocimientos (UABJO, 2019). La educación se concibe como

un proceso amplio y colaborativo que no se limita a los procesos escolarizados, sino que permite generar estrategias para vincular la escuela con la vida por medio de actividades donde el estudiante sea una guía de expresión de las capacidades culturales de nuestros pueblos. En este sentido, la Universidad se torna, como lo refiere De Sousa (citado en UABJO, 2019) en el espacio abierto a la construcción de diálogo con las realidades educativas, culturales, sociales y del mundo natural, pues se reconocen “otras” formas de aprender y producir conocimientos, a la vez que permite proponer e implementar estrategias para la formación del estudiante UABJO como un sujeto activo, transformador del contexto tanto universitario como social y a partir de presentar posibles soluciones amigables con la cosmovisión, naturaleza y organización de la sociedad, involucrado en la atención de las dificultades en conjunto con la comunidad, al dirigir sus acciones con responsabilidad social, equidad de género y reconocimiento a los derechos humanos y ambientales (UABJO, 2019).

Para favorecer esta relación dialógica que permite la vinculación con los otros, es necesario un cambio de visión de la función docente y de los escenarios escolares en los que la formación se convierta en un sistema articulado de comunicación, de corresponsabilidad, de investigación y construcción del conocimiento, puesto que los estudiantes son el núcleo de esta transformación, con miras a convertirlos en gestores de su propio aprendizaje (UABJO, 2019).

De esta forma y, derivadas de las condiciones de confinamiento que viven tanto estudiantes como profesores, las orientaciones pedagógicas alternativas de educación a distancia permiten estrechar este vínculo entre Universidad y comunidad, ya que los procesos formativos disciplinares se construyen conjuntamente con las personas de las comunidades. Bajo esta premisa, los saberes cambian a los sujetos enseñándoles a transformar la naturaleza y la cultura, modifican sus hábitos y enriquecen su concepción del mundo y, con ello se propicia el desarrollo de la comunidad y sociedad en su conjunto (UABJO, 2019).

En este sentido, los docentes desarrollan un papel fundamental en el proceso formativo al incorporar en éste el estudio de los diferentes contextos socioeducativos, ya que considera los escenarios reales de aprendizaje en los que se sitúan tanto ellos como los estudiantes. Por ello, su ejercicio pedagógico partirá de la atención de problemáticas del contexto y la germinación de acciones educativas transformadoras (UABJO, 2019).

Por lo anterior y con la finalidad de coordinar estas formas de aprendizaje hacia las que nos encamina las condiciones de contingencia sanitaria, se requiere de trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y autoridades educativas. En este sentido, enseguida se presentan algunas pautas de acción para el profesorado:

- Definir claramente la planeación didáctica de la Unidad Formativa, Asignatura y/o Unidad Curricular de Aprendizaje (UCA).
- Definir la o las estrategias didácticas acordes a la Unidad Formativa, Asignatura y/o UCA, mediante un proceso de planeación didáctica alternativa para la educación a distancia.
- Emplear los canales de comunicación que permitan establecer acercamiento con el estudiantado para brindar las orientaciones y seguimiento oportuno.
- Ser flexible a la presentación de las actividades de aprendizaje del estudiantado siempre que sean acordes a las finalidades de la Unidad Formativa, Asignatura y/o UCA.
- Establecer formas de evaluación diversas acordes al desarrollo de las actividades propuestas y logradas por el estudiantado, así como de acuerdo a las características de los mismos.
- Solicitar a la dirección de la Unidad Académica seguimiento académico al estudiantado en tiempos de pandemia para identificar los principales problemas que se presentan, pues varían de acuerdo a la situación de la zona en la que se encuentren, condiciones económicas, edad y condición laboral.

Propuesta Alternativa de Educación a Distancia UABJO (PAED-UABJO)

A partir de los planteamientos anteriores, se establece como primer paso de la propuesta la identificación de los canales de comunicación entre profesorado y estudiantado y, como segundo paso la planeación didáctica alternativa en la que se sugieren los elementos a considerar para el desarrollo de los procesos formativos de la UABJO, a saber, la selección de contenidos a movilizar, la definición de las estrategias didácticas, la realización de un seguimiento académico y la definición de las formas de evaluación.

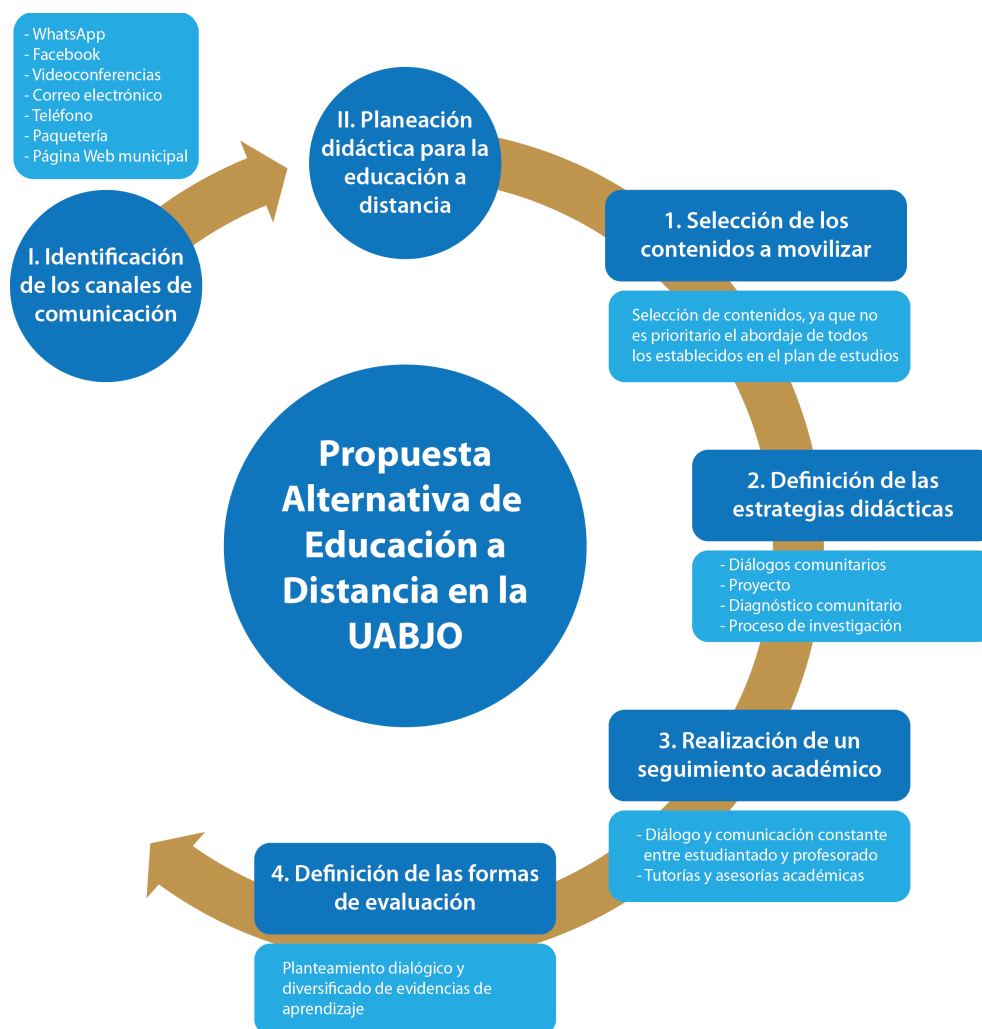


Gráfico 1. Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED-UABJO)

I. Identificación de los canales de comunicación

Con la finalidad de llevar a cabo de manera exitosa el proceso de educación a distancia, es necesario conocer la situación de conectividad del estudiantado para así identificar los canales de comunicación más adecuados. En este sentido, las variables a considerar son el lugar de residencia, el acceso y velocidad del internet, los recursos tecnológicos con los que cuenta (computadora, tablet, teléfono móvil y fijo, etc.) y si éstos son utilizados por más integrantes de su hogar, entre otros.

Con base en lo anterior, se sugiere que el profesorado defina en conjunto con el estudiante el uso de uno o varios canales de comunicación como WhatsApp, grupos privados de Facebook, videoconferencias y/o correo electrónico. Sin embargo, puede optarse por entablar esta comunicación vía telefónica, o a través del servicio de mensajería o paquetería que establecen las comunidades en sus medios de transporte locales, asimismo mediante las páginas web de las comunidades, con la intención educativa de que el estudiantado aborde los saberes, aprendizajes, actividades y metodologías a desarrollar en la Unidad Formativa, Asignatura y/o UCA sugeridas en el plan de estudios.

II. Planeación didáctica alternativa para la educación a distancia

Para coordinar los procesos formativos en esta modalidad alternativa de educación a distancia, se sugieren que el profesorado considere las siguientes orientaciones pedagógicas para el planteamiento de una planeación didáctica adaptada.

La planeación didáctica consiste en definir y organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, estrategias y recursos didácticos, así como las formas de evaluación de acuerdo con las necesidades y condiciones contextuales del estudiantado. Para los fines de esta propuesta, hacemos énfasis en cuatro momentos del proceso:

1. Selección de los contenidos a movilizar
2. Definición de las estrategias didácticas
3. Realización de un seguimiento académico de las actividades de aprendizaje
4. Definición de las formas de evaluación

A continuación, se detallan los momentos planteados.

Momentos	Descripción
1. Selección de los contenidos a movilizar	<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos a movilizar durante el curso deben ser seleccionados con base en los objetivos, propósitos, competencias y/o enfoque de la Unidad Formativa, Asignatura y/o UCA. • No es prioritario el abordaje de todos los contenidos tal y como fueron establecidos en los planes de estudio. En este sentido, se hace énfasis en la realización de una selección de contenidos que permita la movilización de saberes disciplinares/científicos, comunitarios/culturales y de sentido común/empíricos que coadyuven en el logro de los objetivos.
2. Definición de las estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Las estrategias didácticas son instrumentos que permiten al profesorado contribuir en la implementación de actividades para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el estudiantado. • Esta propuesta sugiere que las estrategias didácticas no se trasladen literalmente a la modalidad a distancia, es decir que, se hace necesario el planteamiento de otras que generen la movilización y el diálogo de los saberes, así como la promoción del aprendizaje del estudiantado. • Las estrategias didácticas deben definir actividades y evidencias de aprendizaje flexibles y con carácter inclusivo, al considerar el contexto del estudiantado y sus condiciones de acceso a los recursos tecnológicos y de conectividad.
3. Realización de un seguimiento académico de las actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Implica el acompañamiento y dirección al estudiantado en la realización de las actividades y evidencias de aprendizaje, con la finalidad de orientar su proceso educativo y brindar asesoría respecto a las problemáticas del contexto y el desarrollo de acciones educativas transformadoras. • A partir del diálogo y comunicación constante entre estudiantes y docentes se conocerán los avances en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, a fin de apoyar en su elaboración y corrección. • Para contribuir con la formación integral del estudiante, se considera importante seguir brindando los servicios de tutorías, asesorías académicas y apoyo psicológico. • Mediante el seguimiento académico, se propone la promoción del aprendizaje autónomo del estudiantado, la libertad con responsabilidad social, las prácticas enmarcadas en valores y la generación de mensajes encaminados a la prevención de la propagación del virus, así como para evitar la violencia y discriminación por esta causa, en el marco de las reglas de comunicación en entornos virtuales. • Cabe señalar que el principal objetivo de esta modalidad de educación, es el bienestar físico y emocional del estudiantado.
4. Definición de las formas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone que la evaluación sea un proceso caracterizado por la dialogicidad en el que se reconocen las experiencias y los saberes desde una postura de abrir espacios a nuevos aprendizajes en el que valora el avance del proceso de educativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone la promoción del trabajo colaborativo con metodologías participativas que permita la retroalimentación entre docentes y estudiantes. • Es necesario establecer instrumentos y criterios contextualizados que respondan a las necesidades y capacidades del estudiantado. • Las evidencias de aprendizaje deben planetarse de manera diversificada. • Las actividades y evidencias de aprendizaje se harán llegar al profesorado por los canales de comunicación previamente establecidos para su revisión. • Se pueden considerar como actividades y evidencias de aprendizaje los mensajes o cápsulas de voz, guiones de radio, ensayos, reflexiones, fotografías, infografías, carteles, documentales o videos, análisis de las expresiones artísticas, culturales y sociales de la comunidad, entre otras. • Se sugiere que las evidencias de aprendizaje se difundan en los medios de comunicación locales de la comunidad (radio comunitario, perifoneo, páginas web municipales, perfil de Facebook municipal).
--	---

Enseguida se sugieren algunas estrategias didácticas alternativas para la educación a distancia que pueden privilegiarse de acuerdo a las disciplinas.

Estrategia didáctica	Descripción	Características
Diálogos comunitarios	Interacción entre el estudiantado y los integrantes de la comunidad para el intercambio de saberes y conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación dialógica entre las realidades educativas y disciplinares y las culturales y sociales. • Implica el conocimiento y el respeto de la cosmovisión, naturaleza y organización de la comunidad. • Se sugiere que el estudiantado que se encuentre en la misma comunidad o relativamente cerca trabajen colaborativamente en un mismo proyecto.
Proyecto	Es una metodología integradora que plantea la inmersión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere comprensión o una alternativa de solución. En esta estrategia didáctica pueden articularse una, dos o	<ul style="list-style-type: none"> • Implica la vinculación con la comunidad para la atención de demandas o necesidades locales. • Permite una comprensión de los problemas sociales y sus múltiples causas y coadyuvar con su solución.

	<p>más Unidades Formativas, Asignaturas y/o UCA para la movilización de aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permite el desarrollo de conocimientos a través de la articulación de la teoría y práctica. • Favorece el desarrollo de prácticas innovadoras. • Fomenta el aprendizaje cooperativo y en red. • Permite el desarrollo de habilidades como la administración del tiempo y los recursos, el liderazgo positivo, la responsabilidad y el compromiso personal y la autonomía y la capacidad de hacer elecciones y negociaciones.
<p>Diagnóstico comunitario</p>	<p>Implica la integración de una investigación en un contexto real, en la que se movilicen saberes disciplinares/científicos, comunitarios/culturales y de sentido común/empíricos para la definición de aspectos que requieren atención en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere el establecimiento de las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Investigación temática del contexto ○ Lectura y análisis del contexto e identificación de los asuntos de atención más relevantes ○ Definición de los problemas generadores emergentes • Se sugiere que el estudiantado que se encuentre en la misma comunidad o relativamente cerca trabajen colaborativamente en un mismo proyecto.
<p>Proceso de investigación</p>	<p>Es una estrategia metodológica de la que se parte para estudiar, analizar, comprender y coadyuvar en la solución de problemas concretos de la sociedad, desarrollar aprendizajes y construir nuevos conocimientos. En esta estrategia didáctica pueden articularse una, dos o más Unidades Formativas, Asignaturas y/o UCA para la movilización de aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia la educación contextual interactiva y ética en la vinculación con la comunidad para la atención de demandas o necesidades locales. • Permite el desarrollo de conocimientos a través de la articulación de la teoría y práctica. • Genera espacios de autoaprendizaje. • Promueve estrategias didácticas innovadoras vinculadas con el contexto.

		<ul style="list-style-type: none"> • Retoma saberes disciplinares/científicos, comunitarios/culturales y de sentido común/empíricos. • Favorece la dinámica dialógica y la relación de horizontalidad entre docentes y estudiantes. • Se integran para su desarrollo, las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación y documentación de un tema de interés o una problemática específica de la profesión y/o disciplina. ○ Formulación de una pregunta que expresa una situación por explicar, comprender y/o resolver. ○ Selección y adecuación del o los métodos a utilizar que permita resolver la pregunta de investigación. ○ Recopilación, análisis e interpretación de información. ○ Redacción de las conclusiones. ○ Presentación de los resultados de la investigación.
--	--	--

Estas orientaciones pedagógicas alternativas se proponen para que de manera transversal los diferentes programas educativos de la Universidad los implementen en la conducción de sus procesos formativos. También es importante considerar la oportunidad de vincular los saberes disciplinares/científicos con los comunitarios/culturales y de sentido común/empíricos de las ciencias agropecuarias, de la salud, naturales y exactas, así como identificar laboratorios virtuales y simuladores para abonar en el desarrollo de prácticas.

Cada una de las alternativas que se sugieren se presentan como pautas de orientación para continuar con la vida y la educación, el objetivo principal es garantizar el bienestar integral,

tanto físico como emocional del estudiantado y del profesorado. En este tenor, es necesario brindar el servicio de tutorías al estudiantado, asesorías académicas y apoyo psicológico, a fin de mitigar los riesgos de deserción y abandono, entre otros factores. También es importante la revisión por parte del profesorado de páginas web oficiales que ofrecen recursos, tutoriales y otras capacitaciones que enriquezcan su práctica, con el fin de generar propuestas de cambio curricular de la modalidad presencial a la virtual y a distancia.

Los elementos presentados en esta propuesta pretenden expandir los procesos formativos hasta los lugares donde la Universidad se extiende, en atención al estudiantado con escaso acceso a la conectividad como alternativa para garantizar el cumplimiento de los derechos educativos de los universitarios de la UABJO.

Fuentes de consulta

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020), *Acciones realizadas por las Instituciones de Educación Superior para mantener los servicios educativos ante el COVID-19, así como contribuir a la salud y bienestar de la sociedad. Trabajo conjunto SEP-ANUIES*, México, ANUIES.
- Failache, E., Katzkowicz, N., Machado, A. (2020). *La educación en tiempos de pandemia. Y el día después*, Uruguay, Universidad de la República. Recuperado de: http://fcea.edu.uy/images/dto_economia/Blog/La_educaci%C3%B3n_en_tiempos_de_pandemia._Y_el_d%C3%ADa_despu%C3%A9s.pdf
- Ignacio, I. (s/a), *Comunicación alternativa y comunicación popular. Aproximaciones a una teoría de la comunicación alternativa*. Recuperado de: https://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198028-29_5-8.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018), *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018*, México, INEGI.
- Latapí, P. (2009), *El derecho a la educación: su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa*. RMIE, vol.14, n.40 pp.255-287. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662009000100012&lng=es&nrm=iso. ISSN 1405-6666.
- Lloyd, M. (2020), “Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19”, en *Educación y pandemia, una visión académica*, México, IISUE-UNAM.
- Mancera, C., Serna, L. y Barrios, M. (2020), *Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad*. Recuperado de: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2286>
- Pimienta, J. (2012), *Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*, México, Trillas.
- Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (2019), *Modelo Educativo UABJO para la transformación social*, Oaxaca, UABJO.

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (2020). *Orientaciones Pedagógicas en tiempos de contingencia sanitaria por COVID-19*, Oaxaca, UABJO